

CICLO FORMATIVO GESTALT SOCIAL



«Enfoque Gestáltico Integrativo en el Ámbito de la Intervención Social»

Las aportaciones de la Gestalt, nos llevan a una transformación interna y, como consecuencia, a la transformación social. Si cambiamos nosotros, cambia el entorno. A través de descubrir otras realidades, aprendemos de nosotros mismos. De la crisis nace una nueva oportunidad. La Gestalt Social aporta una actitud flexible, creativa y adaptativa a los fenómenos sociales presentes.

La primera de las transformaciones que necesitamos hacer es con nosotros mismos: ampliando nuestra percepción, expresión y contacto. Para lograr esto, la Gestalt Social se presenta como una formación teórico-vivencial favoreciendo el proceso de crecimiento personal y la toma de conciencia de los fenómenos colectivos, la identidad y los procesos de intervención social.

Trabajando desde lo emocional, mental y el trabajo corporal, teniendo en cuenta las capacidades de cada persona.

la Gestalt Social facilita el descubrimiento de las propias capacidades y potencialidades invitando a sentir y explorar, logrando así, herramientas para el máximo autoapoyo y autocuidado, evitando crear figuras dependientes, siendo un eficaz abordaje en el ámbito social, a nivel clínico, educativo, sanitario, adultos mayores, etc.

La Gestalt Social, nos ayuda a adoptar una nueva mirada desde una perspectiva comunitaria, es decir, aporta al trabajador de la relación de ayuda, espacios de reflexión, apoyo, contención y acción relacionados con los fenómenos determinados por procesos sociales y culturales. Los aportes de la Gestalt nos posibilitan pasar de lo individual a lo comunitario, de la transformación interna a la transformación social.

Este enfoque es en sí mismo un estilo de vida: promueve transitar la vida en el presente, de modo franco y pleno. Su recurso más potente es apreciar la realidad, aceptar lo que es, responsabilizarnos de lo que somos y hacemos. De este modo, la autenticidad y la responsabilidad son pilares fundamentales para el trabajo con colectivos vulnerables.

El trabajo se centra en reparar la brecha entre el cuerpo y la mente, en captar la diferencia entre percepción e imaginación, en descubrir necesidades inconclusas. De forma que cuanto más profundizo en mi crecimiento, más trascendente y real es la comprensión que alcanzo del otro.

Desde el Institut Integratiu, formamos a trabajadores de la relación de ayuda, que quieran o necesiten aprender herramientas desde un enfoque gestáltico para enriquecer su relación y profesionalidad con los colectivos con los que tratan desde el propio autoconocimiento.

En esta formación aprenderás a comprender y acompañar a personas de diversos colectivos: personas en riesgo de exclusión social, diversidad funcional e intelectual, trastorno mental, personas afectadas de enfermedades crónicas y adulto mayor.

Dirigido a:

Terapeutas Gestalt, Coaches, Profesionales de la ayuda en el ámbito social, PNL, Psicólogos, Pedagogos, Trabajadores Sociales, Educadores Sociales o a toda persona que quiera hacer un trabajo personal desde este enfoque.

Objetivos:

- Aprender a ver y tratar a cada persona en su singularidad
- Identificar al excluido en mí para acompañar horizontalmente: mayor transparencia, mejor conexión con el otro, autenticidad
- Enfoques de trabajo ecológicos y sostenibles
- Autoconciencia de las responsabilidades, y límites de la intervención
- Sensibilización a las distintas funciones del trabajo en equipo
- Comprender la diferencia entre integración e inclusión
- Atender nuestro lenguaje verbal y no verbal
- Herramientas de auto- apoyo y auto- cuidado, debido al desgaste propio de las profesiones de acompañamiento social

PROGRAMA:

Módulo 1. ACERCARME AL OTRO. Abrirme a la vulnerabilidad

Introducción a las vivencias de diversos colectivos

Gestalt aplicada al acompañamiento social: actitud de escucha activa, conciencia, empatía

Gestión emocional para fomentar la autonomía en la relación de ayuda

Módulo 2. EL ENCUENTRO CON EL OTRO. Autenticidad y empoderamiento

Distorsiones del contacto: prejuicios, miedos, transferencias y contra-transferencias

Roles, jerarquías y responsabilidades: el trabajo en equipo y colaborativo. Quién soy y qué lugar ocupo

Módulo 3. ACEPTAR AL OTRO. Expectativas vs realidad

Pérdida de la autonomía.

La soledad de la exclusión: la importancia de la pertenencia en la construcción de la identidad.

Integración vs inclusión. Conciencia del lenguaje verbal y no verbal en el acompañamiento

*Intervenciones del acompañamiento en diferentes ámbitos del tercer sector.
(Aportaciones transversales en dossier)*

EQUIPO

Vanesa Zamora: Licenciada en Filosofía, Terapeuta Gestalt, Coach, Postgrado en Constelaciones Familiares y Terapia Corporal Integrativa. Más de 10 años de experiencia en atención a personas con diversidad funcional y trastorno mental. Formadora. Ex-coordinadora del Área social del Institut Integratiu.

Carme Navarro Baeza: Terapeuta Gestalt. Terapeuta en duelo. Terapia PNL. Técnica en documentación, administración y atención sanitaria (20 años de experiencia). Diversidad Funcional y experiencia en atención a adultos mayores. Ex-coordinadora del Área social del Institut Integratiu.

Gabriela Valderrama G.: Licenciada en diseño de objetos y diseño industrial, Terapeuta Gestalt, Formada en Constelaciones Familiares, Postgrado Corporal Integrativo. Experiencia en atención a personas sin techo. Ritual Healing. Ex-coordinadora del Área Social del Institut Integratiu.

INFORMACIÓN PRÁCTICA

Ciclo de 3 encuentros de mayo a julio 2021

HORARIO: sábado de 10h a 14h y de 16h a 20h, domingo de 10h a 14h.

FECHAS: 15 y 16 mayo; 19 y 20 junio; 17 y 18 julio.

PRECIO: 360€

BECAS Y BONIFICACIONES

BONIFICACIÓN FUNDAE (subvenciones a trabajadores: p.c. ajena y autónomos)

Nuestras formaciones pueden estar bonificadas por la Fundación Tripartita (ahora se llama FUNDAE), por lo que te adjunto la información. Cualquier trabajador/a por cuenta ajena y con contrato laboral tiene derecho a beneficiarse de la bonificación de la Fundación Fundae (esto no supone ningún coste para la empresa donde trabajas y siempre la conceden). El importe se calcula de un porcentaje de las cotizaciones que ha hecho la empresa cada año por sus trabajadores y ya está reservado en FUNDAE hasta que los trabajadores la piden (el importe mínimo bonificado es de 420€ por año en adelante) .

Por nuestra experiencia, sabemos que muchas veces los trámites se pueden dilatar si los gestionas por Fundae, o si lo realiza directamente la empresa. Es por eso que a continuación te facilitamos una empresa externa que te ayudará a agilizar todos los trámites (existen más en el mercado). Es la empresa EboGestion que podrá informarte con más detalle de cómo funciona y podrás realizar los trámites con ellos. Por nuestra experiencia la opción de Ebo Gestión o empresas similares es la más fácil y ágil en cuanto a la gestión de la bonificación. Recuerda que la otra opción también es que la haga directamente tu empresa ya que también puede hacer la gestión y trámite para solicitar la bonificación; no recomendamos esta opción ya que la empresa no siempre da prioridad a esta gestión

Óscar González (Director Ejecutivo de Ebogestión): 615 44 23 88

E-Mail: bonificaciones@ebogestion.es

EboGestion: 910327419

BECAS – COLABORACIÓN para formaciones

Es necesario una entrevista previa (por teléfono) con la coordinación del programa de becas. Puedes enviar un mail a: pb.integratiu@gmail.com con tus datos de contacto y tu disponibilidad horaria y así te contactarán para acordar la entrevista telefónica.

Las BECAS – COLABORACIÓN* son asignadas por porcentaje y puede llegar hasta el 50% El porcentaje asignado se verá reflejado proporcionalmente en la disminución del

precio de la formación en cuestión. El plazo para acceder y presentar la documentación para la beca para las formaciones empieza 2 meses antes de que inicie la formación (en la que estás interesado) y finaliza 48 horas antes de su inicio.

Si estás interesado/a en solicitar beca-colaboración pedimos algunos documentos para poder hacer la valoración (somos flexibles si algunos no pueden conseguir y existen varias alternativas de demostrar tu situación) :

1) Por razones económicas:

Última declaración de la Renta

Última nómina.

Si estás en paro: documento del SOC (actual) como solicitante de empleo y el importe que estás percibiendo.

Último recibo del alquiler del piso o hipoteca.

Certificado de convivencia

Recibos de: agua, luz, gas, teléfono, ...

Otros documentos.

2) Por razones familiares:

Carnet de familia monoparental o familia numerosa (si se da el caso).

Otros documentos.

3) Por razones de salud (tanto orgánico: grado de discapacidad, enfermedad.. / como emocional: depresión, ansiedad,...):

Informe médico o receta crónica (con la receta ya es suficiente).

Otros documentos.

¿Qué es una beca intercambio de colaboración libre y creativa?

Este tipo de becas se realiza a través de una colaboración libre y creativa, y será proporcional en tiempo y dedicación a lo que sientas que has recibido. Podrás colaborar (no en nuestra empresa, no necesitamos que nos devuelvas a nosotros) sino en GRAAS que es el Área Social de voluntariado que colabora con personas y entidades de obra social.

Será una colaboración de forma libre con lo que puedas y quieras aportar. La propuesta es que sea éste para ti un espacio de crecimiento y de mentoring (realizar algo que tú puedas disfrutar, aprender, poner en práctica y te sirva para creer en ti mismo/a y en tu misión).

Esta colaboración se hará de forma flexible cuando tengas disponibilidad de tiempo y a tu ritmo, y siempre con tareas/actividades de tu agrado que beneficien a personas del Área Social que lo necesiten. Es nuestro valor la colaboración creativa donde recibimos y damos al mundo, algo que se puede convertir a la vez en servicio y evolución personal; hemos observado muchas veces que este ponerse al Servicio marca la diferencia en los procesos personales de los alumnos/as que hacen que se evolucione exponencialmente.

BECAS DE TERAPIA INDIVIDUAL

El Institut Integratiu pone a disposición dos tipos de becas: Beca Social y Beca Alumno. Ambas compatibles

Siempre es necesario una entrevista previa (por teléfono) con la coordinación del programa de becas. Puedes enviar un mail a: pb.inetgratiu@gmail.com con tus datos de contacto y tu disponibilidad horaria y así te contactarán para acordar la entrevista telefónica.

Beca Social (no para alumnos/as):

La puede solicitar cualquier persona interesada y motivada en comenzar un proceso terapéutico, coaching u otras ayudas individuales

Se parte a determinados criterios y baremos de puntuación preestablecidos y sino eres alumno/a la beca social el precio te podrá quedar entre 55€ y 25€ la hora de terapia (dependerá de tus circunstancias personales y la documentación que lo acredite)

Los criterios que se tendrán presentes serán:

- Económicos: ingresos mensuales que dispone el solicitante o la unidad familiar y gastos de vivienda y otros
- Sociales: personas a cargo, apoyo social, etc.
- De salud emocional o física.

En la beca social, tras la entrevista telefónica, pediremos que nos envíes cierta documentación según sea el caso, como por ejemplo: declaración de la renta, nómina, demanda de ocupación, recibo de alquiler, libro de familia, etc. Estos datos serán tratados con la máxima discreción y confidencialidad, garantizando, en todo caso, la protección de los mismos y su carácter privado.

Beca de Alumno/a:

La puede solicitar cualquier alumno/a o ex-alumno/a del Institut Integratiu. Están avaladas por el Institut Integratiu para así poder completar las 80h requeridas por la AETG o sesiones de Coaching para ICF

Con la beca del alumno/a la tarifa se reduce a una horquilla de 45€/hora a 25€/hora

La puede solicitar cualquier alumno/a interesado/a

Se parte a determinados criterios y baremos de puntuación preestablecidos; dependerá de tus circunstancias personales y la documentación que lo acredite

Los criterios que se tendrán presentes serán:

Por el hecho de ser alumno/a ya se tienen puntos

Económicos: ingresos mensuales que dispone el solicitante o la unidad familiar y gastos de vivienda y otros

Sociales: personas a cargo, apoyo social, etc.

De salud emocional o física.

Otros.

En la beca social y de alumno/a, tras la entrevista telefónica, pediremos que nos envíes cierta documentación según sea el caso, como por ejemplo: declaración de la renta, nómina, demanda de ocupación, recibo de alquiler, libro de familia, etc. Estos datos serán tratados con la máxima discreción y confidencialidad, garantizando, en todo caso, la protección de los mismos y su carácter privado.

BECAS-COLABORACIÓN COVID para personas afectadas económicamente por el coronavirus

Es necesario una entrevista previa (por teléfono) con la coordinación del programa de becas. Puedes enviar un mail a: pb.integratiu@gmail.com con tus datos de contacto y tu disponibilidad horaria y así te contactarán para acordar la entrevista telefónica.

El Institut Integratiu pone al servicio las becas para personas afectadas por razones económicas del Coronavirus*.

En los casos en los que el alumno/a sea autónomo la documentación a presentar podrá ser algunas de las siguientes (somos flexibles si algunos no pueden conseguir y existen varias alternativas de demostrar tu situación) :

Documento de Cese de la actividad

Último recibo de autónomos abonado a la Seguridad Social

Última declaración de la Renta (completa; todas las páginas).

Último recibo del alquiler del piso o hipoteca (especificando si vives sola o compartes la vivienda -pareja, conocidos, compañeros de piso,...)

Último recibo de: agua, luz, gas, teléfono, ...

Excel con el libro de facturas (emitidas y recibidas)

Modelos del trimestre: 303, 130 y 111

Otras formas de acreditación

En los casos en los que el alumno/a sea trabajador por cuenta ajena y se haya visto afectado por un ERTE la documentación a presentar podrá ser algunas de las siguientes (somos flexibles si algunos no pueden conseguir y existen varias alternativas de demostrar tu situación):

Documento de comunicación por parte de la empresa que estás en un ERTE. (Documento Comunicación individual al trabajador afectado. FIRMADO por la empresa)

Documento del SOC conforme estás en un ERTE y el recibo/s con la cantidad abonada por esta prestación.

Última nómina recibida por parte de la empresa donde trabajas.

Última declaración de la Renta (completa, todas las páginas).

Último recibo de alquiler de piso o hipoteca (especificando si vives sola o compartes la vivienda -Parejas, conocidos, compañeros de piso, ...)

Último recibo de: agua, luz, gas, teléfono, ...

Otras formas de acreditación

¿QUÉ ES UN BECA DE COLABORACIÓN LIBRE Y CREATIVA?

Este tipo de becas se realiza a través de una colaboración libre y creativa, y será proporcional en tiempo y dedicación a lo que sientas que has recibido. Podrás colaborar (no en nuestra empresa, no necesitamos que nos devuelvas a nosotros) sino en GRAAS que es el Área Social de voluntariado que colabora con personas y entidades de obra social.

Será una colaboración de forma libre con lo que puedas y quieras aportar. La propuesta es que sea éste para ti un espacio de crecimiento y de mentoring (realizar algo que tú puedas disfrutar, aprender, poner en práctica y te sirva para creer en ti mismo/a y en tu misión). Este intercambio se hará de forma flexible cuando tengas disponibilidad de tiempo y a tu ritmo, y siempre con tareas/actividades de tu agrado que beneficien a personas del Área Social que lo necesiten.

Es nuestro valor el intercambio creativo donde recibimos y damos al mundo, algo que se puede convertir a la vez en servicio y evolución personal; hemos observado muchas veces que este ponerse al Servicio marca la diferencia en los procesos personales de los alumnos/as que hacen que se evolucione exponencialmente.